



Observatorio del Medicamento (julio 2023)

Analgésicos y fármacos para trastornos mentales son los de mayor consumo en el sistema nacional de salud.

El Observatorio del medicamento correspondiente al mes de julio de este año refleja las estadísticas del Ministerio de Sanidad (años 22-23) sobre el consumo en unidades por grupos terapéuticos, entre los que destacan el grupo del Sistema Nervioso Central (N) que incluye todos los analgésicos, además de los productos empleados en trastornos mentales. De este grupo se consumen 320,4 millones de unidades al año en el Sistema Nacional de Salud.

El segundo grupo en importancia es el Cardiovascular (C) del que se consumen 263,3 millones de unidades y que está muy conectado con el grupo (B) Sangre y Órganos hematopoyéticos del que se consumen 64,5 millones de unidades.

El tercer grupo en consumo en unidades es el (A), tracto alimentario y metabolismo con 171,6 millones de unidades y que incluye una gran variedad de productos, incluidos los antidiabéticos.

En conjunto la suma de estos tres grupos supone el 78,6% de todo el consumo en unidades del Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, el número total de recetas (unidades) en 2022 ha sido 1.127.767,2 mientras que el consumo de medicamentos que proporcionan estas estadísticas en unidades es de 1.098.239. La diferencia entre estas dos cifras son 38,5 millones de recetas de las prescripciones que no son medicamentos, como productos sanitarios, fórmulas magistrales y absorbentes de incontinencia, de los cuales siempre se han proporcionado pocos datos. Este es un dato que ahora podemos ofrecer por primera vez.